



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **13:00 horas** del día **11 de marzo del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Licitación Pública con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Este acto es presidido por el C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 92 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas..

ANTECEDENTES

1.- El día 05 de marzo de 2026 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026”**. -----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

2.- El 11 de marzo de 2026 a las 13:00 Hrs. se llevo a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-24-2026, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026”. -----

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Área Técnica: Dra. Gloria Castillo Rodriguez, Coordinador Auxiliar Atención Medica 2°. Nivel la cual solventó las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.-----

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que SI se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, solicitudes de aclaración, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, por parte del siguiente licitante:

NÚMERO	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS	MANIFIESTO DE INTERES
1	CASA DE SALUD, SA DE CV	6	SI
		6	

Se adjunta copia de la pantalla de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas constatándose que **SI** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Compras MX

2024 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

MARTHA VARGAS GONZALEZ
Operador de unidad compradora

E-2026-00013993

LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento
P-2026-00010753

Nombre del procedimiento de contratación
SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA

Licitantes que han presentado proposición:
0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
11/03/2026 13:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *
10/03/2026 13:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ALCON CONSULTING AND COMMERCE SAS DE CV	09/03/2026 17:47	09/03/2026 17:49			
2	CASA DE SALUD SA DE CV	05/03/2026 21:46	05/03/2026 21:49			

<< < 1 > >> 10



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Se informa que el siguiente licitante solo mostró interés en participar:

NÚMERO	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	MANIFIESTO DE INTERES
1	ALCON CONSULTING AND COMMERCE SAS DE CV	SI

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, en apego al Artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

"Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición."

No existen consideraciones generales para esta Licitación.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del Área Técnica, como se indica a continuación:-----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1040000	CASA DE SALUD SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTOS 1.1, 3.2 Y 12	EL PUNTO 1.1 Y PUNTO 12 DE LAS BASES MENCIONAN; "...CUYA VIGENCIA SERÁ DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026...". COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE, MI REPRESENTADA ACTUALMENTE PRESTA EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026, CON VIGENCIA DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2026. EL PUNTO 3.2 DE LAS BASES MENCIONA QUE LA FECHA DE FALLO SERÁ EL 26 DE MARZO DEL 2026, POR LO QUE LA VIGENCIA QUE SE MENCIONA EN LOS PUNTOS 1.1 Y 12 DE LAS BASES NO PUEDE EN CONCEPTO ALGUNO SER DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO. POR LO ANTERIOR, PEDIMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE MANERA CLARA Y PRECISA, LA FECHA DE VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	LA FECHA DE VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA CORRESPONDE DEL 01 DE ABRIL DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
1040001	CASA DE SALUD SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 2.2 FRACCIÓN 13.	EL PUNTO 2.2 FRACCIÓN 13. DE LAS BASES MENCIONA; "...13. EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD DE CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010, CONDICIONES DE SEGURIDAD-PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL..." "...DOCUMENTO PROBATORIO: COPIA DE LA CONSTANCIA DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS QUE EMITE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PÚBLICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL BOMBEROS..." CON FUNDAMENTO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010, QUE REFIERE LA CONVOCANTE EN EL PUNTO 2.2 FRACCIÓN 13. DE LAS BASES, Y A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34, 35, 38 Y 39 DE LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA APROBACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ORGANISMOS PRIVADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUIEN A TRAVÉS DEL MÓDULO PARA LA APROBACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ORGANISMOS PRIVADOS, EXPIDE EL REGISTRO DE DICTAMEN, CON VIGENCIA DE TRES AÑOS. POR LO ANTERIOR, PEDIMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE ASIENTE EN EL ACTA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 2.2 FRACCIÓN 13. DE LAS BASES, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO DE DICTAMEN VIGENTE QUE EXPIDE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DOCUMENTO QUE DEMUESTRA EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-002-STPS-2010, CONDICIONES DE SEGURIDAD-PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO. EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAR Y MOTIVAR SU RESPUESTA.	
1040002	CASA DE SALUD SA DE CV	TÉCNICO	PUNTOS 1.1, Y 2 Y ANEXO NÚMERO 1	LA CANTIDAD MÁXIMA DE 5,590 DIAS PACIENTE SOLICITADA EN BASES NO CORRESPONDE A LA CANTIDAD MAXIMA DE DIAS PACIENTE REAL QUE REQUIEREN Y DEMANDAN SUS DERECHOHABIENTES CON BASE EN LOS	LA PRESENTE LICITACIÓN SE PRESENTA EN FUNCIÓN A EL PRESUPUESTO ASIGNADO DE



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			(UNO)	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SERVICIO., EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR 2025, LA CANTIDAD DE DÍAS PACIENTE DE ABRIL A DICIEMBRE FUE DE 11,937 DÍAS PACIENTE, LA CONVOCANTE ESTARIA DEJANDO DE ATENDER AL 53.17% DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DEL OOAD ESTATAL EN PUEBLA QUE REQUIEREN EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA, DE ACUERDO CON LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SERVICIO, DEJANDO DE ATENDER A VEINTITRES PACIENTES DIARIOS, LO QUE PUDIERA DERIVAR EN; SUICIDIOS, HOMICIDIOS, VIOLACIONES, AGRESIONES Y ROBOS, TRATÁNDOSE DE PACIENTES QUE SUFREN: DEPRESIÓN MAYOR, ESQUIZOFRENIA, TRASTORNO BIPOLAR Y PACIENTES PSICÓPATAS Y SOCIÓPATAS, LO QUE PONDRÍA EN GRAVE RIESGO LA SALUD Y VIDA DE LOS PACIENTES, SU FAMILIA Y LA DE QUIEN LE ATIENDE Y LE RODEA, CON CONSECUENCIAS LEGALES QUE PUDIERAN DERIVAR POR LA FALTA DE ATENCIÓN MÉDICA A LOS PACIENTES DERECHOHABIENTES. LA ÚNICA MANERA DE REDUCIR EN ESE 53.17% EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA, COMO SE PRETENDE, ES DEJANDO DE PRESTAR EL SERVICIO Y NO ENVIANDO A LOS PACIENTES DERECHOHABIENTES DEL IMSS PUEBLA A LA HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA QUE REQUIEREN, CON LAS RESPONSABILIDADES LEGALES A QUE HUBIERE A LUGAR. LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE AL COMENTARIO DE MI REPRESENTADA DENTRO DEL PROYECTO DE CONVOCATORIA FUE LA SIGUIENTE; "...SE TURNÓ	NIVEL NORMATIVO. FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				AL ÁREA REQUERENTE PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN CASO DE CONSIDERARLO PERTINENTE PRONUNCIARSE EN JUNTA DE ACLARACIONES...". POR LO ANTERIOR, PEDIMOS DE MANERA RESPETUOSA A LA CONVOCANTE, EN PARTICULAR AL ÁREA REQUERENTE, CONSIDERE PERTINENTE EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD MAXIMA DE DIAS PACIENTE SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, CON BASE EN LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SERVICIO, QUE LE PERMITA AL OOAD ESTATAL PUEBLA ATENDER LA DEMANDA DE SERVICIOS QUE REQUIEREN SUS DERECHOHABIENTES.	
1040003	CASA DE SALUD SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 2.3 FRACCIÓN 24. Y PUNTOS 17. Y 18.1	PUNTO 2.3 FRACCIÓN 24. "...EL JEFE DEL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA, SERÁ EL RESPONSABLE DE REVISAR Y AUTORIZAR EL SERVICIO CONTRATADO...". PUNTO 17 "...PARA QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AUTORICE EL PAGO...". PUNTO 18.1 "...LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, COMO SON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O LA ENTREGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO EL CÁLCULO DE DEDUCCIONES Y PENAS CONVENCIONALES, ENTRE OTROS, SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO COMO EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO...". PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE; ¿EL OOAD ESTATAL PUEBLA CUENTA CON UN JEFE DEL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA?, ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE REVISAR Y AUTORIZAR EL SERVICIO Y EL PAGO, EL JEFE DE PSIQUIATRÍA O EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO?	SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE EN LA OOAD PUEBLA NO EXISTE LA FIGURA DE JEFE DE PSIQUIATRÍA POR LO QUE LOS JEFES DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIAS DEL HGZ 20 Y HGR 36 SERÁN LOS RESPONSABLES DE REVISAR Y AUTORIZAR EL SERVICIO CONTRATADO ADEMÁS DE HACER LAS OBSERVACIONES NECESARIAS PARA LA CORRESPONDIENTE FACTURACIÓN O APLICACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					DE PENALIZACIÓN QUE HUBIESE LUGAR, FUNGIENDO COMO ADMISNISTRADORES SECUNDARIOS.
1040004	CASA DE SALUD SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 6.1 FRACCIONES II. Y V.	EN EL PUNTO 6.1 FRACCIONES II. Y V. LA CONVOCANTE SOLICITA LA MISMA DOCUMENTACIÓN, TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA MORAL; ACTA CONSTITUTIVA Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE; ¿TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA MORAL, EL LICITANTE DEBERÁ AGREGAR A SU PROPUESTA DOS VECES LA MISMA DOCUMENTACIÓN, ACTA CONSTITUTIVA Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, SOLICITADOS EN EL PUNTO 6.1 FRACCIONES II. Y V.?	BASTARÁ CON PRESENTARLA UNA SOLA VEZ EN SU PROPUESTA
1040005	CASA DE SALUD SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 17.	EL PUNTO 17. PÁGINA 73, MENCIONA; "...PARA QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AUTORICE EL PAGO, EL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ HABER CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA LO CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA IMPRESIÓN DE LA FACTURA, COPIA DE LOS ACUSES DEL ESCRITO QUE SE ESTABLECE EN EL MISMO NUMERAL...". PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LO REFERENTE A; "...COPIA DE LOS ACUSES DEL ESCRITO...", ¿A QUÉ ESCRITO SE REFIEREN?, ¿CUÁL ES EL NOMBRE O COMO SE IDENTIFICA EL ESCRITO QUE MENCIONAN EN EL PUNTO 17. PÁGINA 73? Y ¿CÓMO OBTIENE EL PROVEEDOR	EL ESCRITO CORRESPONDE A LOS ACUSES DE RECIBO DEL INFORME QUINCENAL ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 18 DEL NUMERAL 2.3 CONDICIONES DEL SERVICIO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DICHO ESCRITO?	

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras MX, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 91 fracción I y II del Reglamento de la Ley.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/0805/2026 de fecha 05 de marzo de 2026.-----

La representante del Órgano Interno de control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

establecido en la ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del reglamento interior del instituto mexicano del seguro social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la ley; 91 fracciones III, IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/0806/2026 de fecha 05 de marzo de 2026.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Requirente, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/0807/2026 de fecha 05 de marzo de 2026.-----

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: comprasmx.buengobierno.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada la junta de Aclaraciones siendo las **13:20 horas del día 11 de marzo del 2026.**-----

Esta Acta consta de **13 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

Por el Instituto

Nombre	Área
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
C.P. Martha Vargas González	Líder de Proyecto
Dra. Gloria Castillo Rodriguez	Área Requiriente



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA PARA EL OOAD ESTATAL PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

Nombre	Área
LA. Nelia rosas Mendo	Órgano Interno de Control
LAP. Mará de Jesús Villegas Sánchez	Órgano Interno de Control
Lic. Ramón Abel Piedras Castillo	Jurídico

.....FIN DEL ACTA.....



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>